

**Análisis de Redes Sociales y venta de tierras: un estudio de caso de Chile en perspectiva histórica.** *Social Network Analysis and land sales: a case study of Chile from a historical perspective.* Víctor Mauricio Brangier Peñailillo. *Población & Sociedad* [en línea], ISSN 1852-8562, Vol. 26 (1), 2019, pp. 144-154. DOI: <http://dx.doi.org/10.19137/pys-2019-260107>. Puesto en línea en junio de 2019.

Esta obra se publica bajo licencia Creative Commons Atribución - No Comercial CC BY-NC-SA, que permite copiar, reproducir, distribuir, comunicar públicamente la obra y generar obras derivadas, siempre y cuando se cite y reconozca al autor original. No se permite, sin embargo, utilizar la obra con fines comerciales.

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



#### Contacto

[poblacionysociedad@humanas.unlpam.edu.ar](mailto:poblacionysociedad@humanas.unlpam.edu.ar)

<https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/pys/index>

**Población  
& Sociedad**  
revista de estudios sociales

## Notas

# Análisis de Redes Sociales y venta de tierras: un estudio de caso de Chile en perspectiva histórica

*Social Network Analysis and land sales: a case study of Chile from a historical perspective*

Víctor Mauricio Brangier Peñailillo

### Resumen

La nota integra un proyecto de investigación sobre redes de ventas de tierras en un Departamento de Chile entre 1820 y 1850. Se busca identificar los intermediadores en una de estas redes y explicar su función como articuladores. La información notarial se procesó a través del *software* UCINET, midiendo el indicador de intermediación. Los resultados destacaron a los medianos propietarios como los principales intermediadores. Se concluye la relevancia de esta intermediación en la distribución de información tácita sobre los límites y derechos asociados al uso de la tierra.

Palabras clave: análisis de redes sociales; intermediación, UCINET; venta de tierras; Chile; siglo XIX

### Abstract

This note is part of a research project on land sales networks in a Department of Chile between 1820 and 1850. It seeks to identify the intermediaries in one of these networks and explain their function as articulators. The notarial information was processed through UCINET software, measuring the betweenness centrality indicator. The results highlighted middle owners as the main intermediaries. It is concluded that this intermediation in the distribution of tacit information- concerning limits and rights associated with the use of the land- is of utmost importance.

Keywords: social network analysis; betweenness centrality; UCINET; land sales; Chile; XIXth century

## Introducción<sup>1</sup>

A mediados de la década de 1970, el americanista e historiador sueco, Magnus Mörner (1974), ofreció un monumental cuadro sinóptico del estado en que se encontraba la discusión historiográfica sobre la constitución de la propiedad de la tierra en Hispanoamérica. No obstante la diversidad de enfoques, aquella literatura se centraba casi con exclusividad en la gran propiedad de la tierra, con atención mayoritaria en la conformación de la hacienda. Trascurrido casi medio siglo de aquella sinopsis, muchos de los campos que Mörner exhortaba indagar han sido abordados. Hoy sabemos mucho más sobre los usos de la tierra en el pasado de la región y sobre todo, de la historicidad que se desenvolvía fuera de la hacienda. La literatura regional ha arrojado luces sobre economías campesinas medianas y pequeñas del pasado, con actores capaces de trazar sus propios destinos, manteniendo una relación táctica y conflictiva con los grandes propietarios y entre ellos.<sup>2</sup>

Tomando en consideración que en nuestra región la cuestión de la tierra sigue motivando un campo amplio de discusión historiográfica, esta nota ofrece una reflexión sobre la oportunidad de visitar viejos y nuevos problemas a partir del uso de un marco teórico-metodológico específico: el análisis de redes sociales (de aquí en adelante: ARS). En este sentido, en estas páginas se pretende explicar los avances de investigación sobre una red de venta de tierras en un área rural acotada del valle central de Chile durante la primera mitad del siglo XIX. Específicamente, a partir de ARS, se busca identificar los actores que articularon la red desde una posición de intermediadores. Además, se aspira a interpretar la relevancia que tuvo esa intermediación para sostener transacciones de tierras que no contaban con límites precisos y que cargaban derechos de uso asociados.

El estudio se enmarca en el proyecto *La justicia y las Redes Sociales: el papel de la justicia civil en el mantenimiento y cambio de las relaciones socio-económicas. Departamento de Caupolicán, Chile, 1824-1858*, financiado por la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica de Chile (Conicyt/Fondecyt de Iniciación), proyecto del que el autor de esta nota es Investigador Responsable. El análisis se ha nutrido de las discusiones sostenidas en el Grupo de Estudios Historia y Justicia (<http://historiayjusticia.org>) y en las sesiones de taller del proyecto *History & Social Network (Hisonet)* (<http://centroestudioshistoricos.ubo.cl/hisonet/>), alojado en el Centro de Estudios Históricos de la Universidad Bernardo O'Higgins.

La nota se divide en dos partes. La primera explica los resultados del levantamiento de información desde fuentes judiciales y notariales ligadas a las transferencias de tierra en el Departamento de Caupolicán, Chile, en el siglo XIX. A partir de los hallazgos sobre la presencia mayoritaria de pequeños propietarios en los documentos, se dialoga con la historiografía rural centrada en la gran propiedad. También se exponen los criterios e insumos que sirvieron para levantar las categorías de pequeños, medianos y grandes propietarios en el proyecto, como además, la problemática de los

derechos tácitos asociados al uso de la tierra. La segunda parte aborda la estructura relacional en el caso de estudio a través de un indicador del ARS: la posición de intermediación de los actores. Se concluye el protagonismo de los medianos propietarios como intermediadores y la relevancia de esta posición en las condiciones de posibilidad de una red de este tipo.

## Pequeños y medianos propietarios en transferencias de tierra y de derechos anexos

En las últimas décadas, el campo de análisis vinculado al acceso y uso de tierras en la región ha trascendido el marco del latifundio. Las monografías se han enfocado en dos áreas que habían quedado al margen del mega-relato de la gran propiedad. En primer lugar, ha habido un interés creciente en la conflictividad interna que desgarró a las elites en su competencia por la posesión. Un segundo plano de trabajo ha sido el examen de las economías campesinas de menor envergadura. En este terreno se ha avizorado la mantención de pactos frágiles entre los pequeños propietarios con el fin de sostener relaciones socio-económicas. En este escenario, se han enfatizado los conflictos y acomodos entre aquellas economías campesinas con las elites coloniales primero y con los estados decimonónicos después. Uno de los ejes transversales ha sido la capacidad de gestión de estos actores de base para incorporar sus intereses en las políticas emprendidas por esas elites y aquellos estados.

En Chile, la historiografía rural del siglo XX se concentró en la hacienda triguera, cuya evolución se podía identificar entre el siglo XVIII y fines del siglo XIX. En la década de 1980 resurgió una *historia rural del bajo pueblo*. Sin embargo, los modelos que surgieron no se apartaron de la centralidad que tuvo la gran propiedad agrícola. Las economías campesinas sólo se comprendieron en su relación (desfavorable) con la hacienda (Brangier *et al.*, 2018). Pareciera que el pasado de la hacienda sigue bloqueando el escrutinio de otras historias posibles que se desarrollaron en torno a la tierra durante el periodo colonial y la primera centuria republicana. Sigue vigente la necesidad de aproximarse al desarrollo y adaptación de pequeños y medianos propietarios, para examinar hasta qué grado sus intereses y prácticas no se agotaron en la relación con la gran propiedad agrícola en expansión.

El proyecto de investigación que coordino se centra en un caso de estudio enmarcado en la discusión anterior. Se trata del Departamento de Caupolicán, un área de 662 kilómetros cuadrados, emplazada en el valle central de Chile y a 85 kilómetros al sur de Santiago. La Figura 1 identifica la ubicación del Departamento en el territorio nacional. Fue y es una fértil área regada de oriente a poniente por el río Cachapoal y sus afluentes y que hasta el siglo XIX evidenciaba el protagonismo de la producción triguera. El proyecto analiza la participación de medianos y pequeños propietarios en prácticas de transferencias y disputas por derechos a uso de la tierra en un periodo de recomposición de la economía agraria local. Sus límites abarcan desde 1820,

cuando culminaron las batallas de independencia que tuvieron esta región como escenario, hasta 1850, inicio del auge productor y exportador de la hacienda triguera debido a la apertura de los mercados consumidores de Australia y California.

Figura 1. Departamento de Caupolicán en el siglo XIX



Fuente: Kiepert, H. (1857). Mapa editado por el autor de esta nota.

Gracias a la labor de un equipo de trabajo compuesto por tesistas de pre y post grado, además de la colaboración de tres ayudantes de archivo, en estos tres años hemos examinado un cuerpo documental desde los archivos notariales y judiciales locales y desde los catastros agrícolas emprendidos por el gobierno contemporáneo. El material se almacena en el Archivo Nacional Histórico y en el Archivo Nacional de la Administración en Santiago. En la revisión de poco más de 2500 documentos notariales por compras y ventas de tierras y de 62 expedientes judiciales que reflejaron pleitos por tierras, se ha elaborado un listado de 3.833 nombres. Desde esta labor, ha quedado en evidencia la circulación de la tierra y sus derechos anexos entre pequeños y medianos propietarios. Hasta el momento, hemos apoyado esta línea hipotética sobre dos constataciones:

a) La mayoría de quienes figuraron en estas prácticas de traspaso y disputas por derechos sobre la tierra no se encontraban identificados en los tres catastros agrícolas levantados en el periodo. Estos registros se vincularon a proyectos tributarios del Estado en formación que pretendieron gravar al 4% la producción anual agrícola destinada al mercado. Se ejecutaron en los periodos 1832-1834, 1837-1838 y en 1852. A fin de cuentas, fue un impuesto progresivo a la renta que censó desde medianas propiedades rentables hacia arriba (Llorca, *et al.*, 2017). El cotejo de los nombres listados en los catastros, con los rescatados en los documentos notariales y judiciales ha permitido reconocer como propietarios con baja producción agrícola a quienes mayoritariamente participaron en estos últimos como cedentes, receptores y pleiteantes por tierra. En efecto, 3.591 nombres (93,68%) de los 3.833 registrados en los archivos notariales y judiciales no se encuentran en los catastros agrícolas. Este dato nos permitió generar la categoría de *pequeño propietario*. Complementariamente, la información sobre la producción agrícola anual que figura en los catastros nos resultó de utilidad para generar otras dos categorías donde agrupar a los tributantes: *medianos propietarios* y *grandes propietarios*.

b) En estos 30 años de recomposición económica, se visualizó una tendencia de los pequeños propietarios a desprenderse de sus tierras en beneficio de los medianos. Sin embargo, este dato no puede reducirse a la explicación dual *desposesión de pequeños/concentración de grandes*. La transferencia de la escritura notarial, redactada ante los jueces vecinos locales, no significaba acceso absoluto (por parte del adquirente) ni desprendimiento definitivo (por parte del cedente). El vocablo en los documentos era adquirir o ceder *derechos a tierra* y *derechos de uso de la tierra* y no adquirir o ceder tierra. La diferencia deviene fundamental. Implicaba que los pequeños propietarios, quienes mayoritariamente figuraron vendiendo, lo hicieron respecto de sus derechos al uso de la tierra, pero no vendiendo ni cediendo los derechos anexos que solían estar relacionados con el terreno transado. Como se ha enfatizado desde la historia social de la propiedad agrícola, en las sociedades preindustriales europeas, existía una pléyade de derechos consuetudinarios ligados a prácticas sociales y económicas en el mundo rural (tránsito,

pastoreo, recolección de leña y frutos, pesca, caza, etc.). Derechos que no se reducían a la posesión de títulos de propiedad y que excedían por todos los flancos las compras y ventas de tierras (Congost & Santos, 2010). Con nuestro equipo de investigación hemos registrado evidencias constantes en que los vendedores no extinguían sus expectativas de titularidad sobre derechos vinculados al bien raíz. En este sentido, por ejemplo, los transferentes agregaban cláusulas que les permitía periódicamente recolectar de los árboles frutales del predio, el usufructo de cursos de agua, el libre tránsito por el camino que cruzaba la finca, etc.

En síntesis, el equipo de investigación ha recabado evidencias que develan la circulación de tierras entre pequeños y medianos propietarios agrícolas en un Departamento de la zona central de Chile durante tres décadas de recomposición de la economía agraria tras el fin de las batallas de independencia. Los documentos dan cuenta del protagonismo que tuvieron estos actores en transferencias y disputas por derechos a uso vinculados a la tierra. Además, si bien la tendencia fue de traspasos desde los pequeños hacia los medianos agricultores, aquellos tenían expectativas de continuar con el goce de derechos vinculados a las tierras transferidas.

El resultado ha abierto un abanico de preguntas que no se encontraban en el diseño original. Específicamente se han planteado dos tipos de interrogantes: a) ¿Qué posiciones asumían estos actores en la estructura relacional? y b) ¿Cuáles fueron los vínculos entre esas posiciones y aquel contexto en que se transaban tierras sin límites precisos y con derechos adjuntos de carácter tácito? Estos cuestionamientos han redirigido la agenda de trabajo hacia la perspectiva ARS.

## Análisis de Redes Sociales: intermediación en una red de venta de tierras

En el escenario de estudio, la posesión de las tierras particulares no contaba con límites precisos ni lindes certeros. Del mismo modo, no existió un registro que concentrara títulos de propiedad agrícola especificando dueños y características del bien raíz. Una institución de ese calibre recién se proyectó con la promulgación de la normativa que creó a nivel nacional el Conservador de Bienes Raíces en 1857, aunque aún no conocemos con qué ritmos, a partir de entonces, esta oficina y sus prácticas de registro aterrizaron a esta zona.

La incerteza en la mensura de las tierras transadas y la inexistencia o imprecisión de títulos de dominio, pareció no obstaculizar a los contemporáneos constituirse en agentes activos de transferencias y disputas por derechos a uso de la tierra. Todo indica que palpitaba en el seno de estas transacciones una valoración por las negociaciones, los compromisos y la confianza mutua. Es un marco que nos ha exhortado a examinar la proximidad (parental, residencial, afectiva y sociocultural) entre los contratantes, quienes ponían en circulación el conocimiento común de los derechos tácitos asociados a la tierra y las reglas de la compra-venta.

Las fuentes consultadas nos han impulsado a rastrear el modo en que las vinculaciones sociales reflejaron confianzas -siempre frágiles- que propiciaron que dos o más personas llegaran a un pacto sobre la transmisión de tierras de límites inciertos y con derechos tácitos anexos. El dato nos ha permitido proponer que la estructuración de una red social fue clave para permitir el acceso de los sujetos al círculo de transacciones, pues favoreció la comunicación social sobre el contenido de esos derechos no escritos. Quien se situaba fuera de la red, enfrentaba obstáculos para integrar el circuito de trasposos, pues no contaba con el recurso que operaba como condición de posibilidad de la estructura: la información tácita respecto a límites de uso de la tierra y sus derechos anexos. De ese modo fue necesario examinar desde dentro esas redes, visitar la información documental desde el enfoque ARS y centrar la mirada inicial en sus actores más centrales.

Las raíces del ARS pueden rastrearse en el cruce de la sociología y la antropología a mediados del siglo XX y ha tenido como foco de estudio las relaciones entre individuos, grupos de individuos o instituciones que se analizan como nodos insertos en una estructura mayor denominada red. El enfoque parte el examen desde el flujo de una sustancia relacional concreta, como dinero, información, afecto, poder u otros recursos que implican capital para los actores y que lo intercambian en la red. Los presupuestos declaran que los intereses y la jerarquización de los sujetos interactuantes se motivan en la posición que ocupan dentro de la estructura, más que por iniciativa individual o por atributos pre-existentes (clase, género, edad, etc.). La teoría de redes surgió en el contexto del estructuralismo sociológico de la década de 1950 y recibió un impulso en la década de 1970 con el análisis matemático de grafos. Si bien, desde entonces, el modelo fue desafiado por la crítica subjetivista y las preguntas por el agenciamiento de los sujetos hacia las estructuras, en las últimas décadas, el uso de *softwares* de procesamiento estadístico de datos y proyección de grafos le ha dado una nueva propulsión en el seno de las Ciencias Sociales (Prell, 2012).

En nuestro proyecto hemos avanzado en el análisis individual de la red, examinando el indicador de intermediación. Se trata de una arista de la centralidad en la posición de cada sujeto en la estructura, que mide la cantidad de veces que un nodo se encuentra en los caminos geodésicos (las rutas más cortas) entre otros dos. La medición da cuenta de la ubicación estratégica de un actor en los caminos de comunicación más eficientes entre el resto de nodos de la red. Hemos obtenido las métricas y los grafos asociados a la red por medio del *software* UCINET (versión 6.1.1).

Los resultados en la medición de los indicadores de intermediación por nodo, han permitido verificar que los actores reconocidos como medianos propietarios concentraron los mayores índices. Expresaron una capacidad de situarse en posiciones estratégicas para comunicar entre sí a quienes participaron en la estructura. Su acción articuladora favoreció la integración de partes de la red de ventas y, en ocasiones, del conjunto. Para facilitar la explicación de una parte de los resultados, la figura 2 ofrece el grafo de una



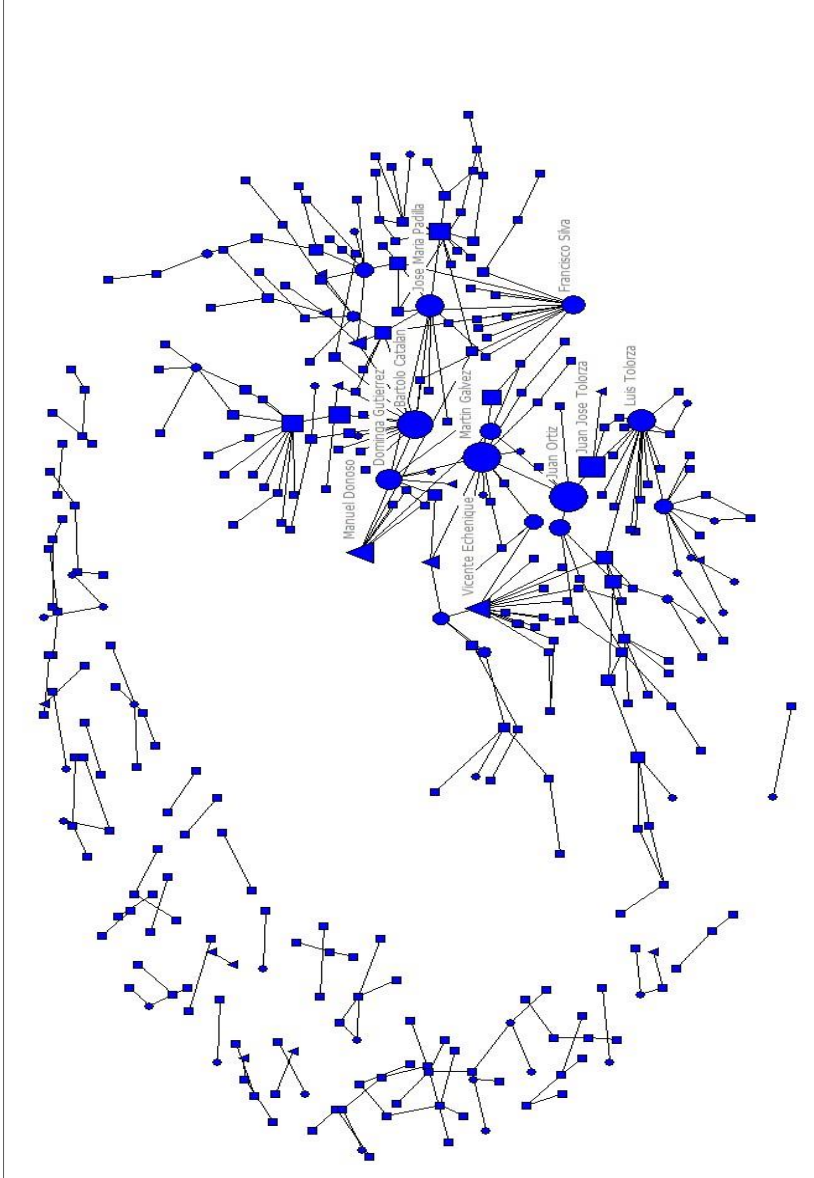
red que se ha construido desde documentación notarial de ventas de tierras en uno de los valles de Caupolicán (valle de Pichidegua). La red refleja 341 transacciones realizadas por 347 personas entre 1820 y 1845. La forma de cuadrado de los nodos se utilizó para representar los pequeños propietarios, el círculo para los medianos y el triángulo para los grandes. A través de UCINET, fue alterado el volumen de los nodos según la puntuación de intermediación obtenida por cada uno. Para clarificar la visualización de la imagen se han borrado los nombres de los actores y sólo se han dejado los de aquellos 10 nodos que obtuvieron mayor puntuación en intermediación.

Como expresa la figura 2 y de acuerdo al listado de puntuación de intermediación, los medianos propietarios tuvieron mayor presencia en los primeros 10 lugares de los 347 nodos que integraron la lista. En efecto, de los 10 sujetos que figuraron en estos sitios de liderazgo, siete integraron la categoría de mediano propietario, mientras que dos se asociaron a la gran propiedad y uno fue catalogado como pequeño propietario. La lista la encabezó Martín Gálvez y le siguió Juan Ortíz, Bartolo Catalán, José María Padilla y Luis Tolorza, cinco medianos propietarios. Recién en el sexto lugar apareció un gran propietario, Manuel Donoso. En el séptimo se encontró a Juan José Tolorza, el único pequeño propietario de la lista. En el octavo puesto, nuevamente un nodo de la categoría de mediana propiedad, Dominga Gutiérrez. En penúltimo lugar figuró otro gran propietario, Vicente Echeñique y cerró la lista el mediano propietario Francisco Silva.

Por lo general, el indicador de intermediación se asocia a la capacidad de los sujetos de distribuir y traducir información entre otros actores de la red (Newman, 2005). Si esto es así, el resultado expuesto señala que entre los actores no sólo hubo transmisión de tierras sino además de información tácita respecto a los límites y derechos asociados al uso de esa tierra. Sobre todo, y como se apuntó, en un periodo y espacio en que no hubo mensuras ni posesión inscrita. Por tanto, a lo largo de la red fluyeron estos conocimientos y valores que parecían sustentar las prácticas de compra y venta de tierra. En este sentido es significativo que la red que representa la figura 2, cuente con una subestructura principal en que interactuaron 211 de los 347 nodos (60,8%). Este subsistema no demuestra relación alguna con el resto de los actores situados fuera, lo que permite inferir que la tierra y su información tácita asociada, circuló redundantemente al interior del componente principal. Los actores satelitales, al no contar con canales de acceso a esa información, enfrentaron obstáculos para ingresar a este circuito.

Las cifras y el grafo obtenido resultan de utilidad pues indican que, en ese escenario, los medianos propietarios aparecieron como los principales receptores y re-transmisores de información estratégica sobre los límites en los usos de la tierra y sus derechos anexos. De ese modo, se tornaban en facilitadores de los intercambios y sostenedores del funcionamiento de la red.

Figura 2. Red de venta de tierras. Valle de Pichidegua, Chile, 1820-1845



Fuente: Fondo Notarios de Rengo, volúmenes 2,4 y 5 en Archivo Nacional Histórico de Chile y volumen 26 en Archivo Nacional de la Administración. Procesados en UCINET, versión 6.1.1. Grafo elaborado por el autor de esta nota.

Si consideramos que casi el 40% de los actores de la muestra no pudo acceder al componente principal de traspasos, es posible sugerir que los intermediadores también pudieron haber sido selectivos en la distribución de la información.

## Consideraciones finales

En esta nota se han expuesto los avances de un proyecto de investigación, cuyo equipo de ejecución ha levantado información de archivo respecto a transferencias de tierra en un Departamento del valle central de Chile, en tres décadas de recomposición de la economía agrícola tras el cese de las batallas de independencia. A través del ARS se ha pretendido identificar a quienes ocuparon posiciones clave de intermediadores en la red de transferencias, como además, explicar el papel de aquella intermediación en el traspaso de tierras sin límites de uso precisos y con derechos anexos de carácter tácito.

En el estudio de tres tipos de documentos primarios (notariales por compra y venta de tierras, judiciales de litigios por este bien raíz y catastros agrícolas) se constató que la mayoría de quienes participaron en la red de traspasos en esta época fueron pequeños propietarios. También se evidenció que sus transferencias se hicieron hacia medianos propietarios. Mediante el ARS y la medición del indicador de intermediación en una sub red específica de la muestra, se abordaron los objetivos y se identificaron a los medianos propietarios como los principales intermediadores de la red. Considerando la peculiaridad en las prácticas de transferencia y uso de la tierra en este espacio y tiempo, se propuso que la posición de intermediación resultó vertebral para posibilitar el funcionamiento de la red. Como los traspasos dependían de información tácita sobre los límites en el uso de la tierra y sobre derechos asociados, los intermediadores se constituyeron en agentes receptores y redistribuidores selectivos en el flujo de esa información a lo largo de la estructura.

Por el momento, los resultados han permitido dialogar con la historiografía rural en Chile que, a diferencia de la literatura regional, ha dejado pendiente el estudio de la participación de economías campesinas de mediana y pequeña envergadura en la constitución de la propiedad agrícola. En la agenda de investigación resta avanzar hacia el estudio de caso y el microanálisis para complementar el examen estructural que ofrece el ARS. En este punto los expedientes judiciales que representaron disputas por terreno se tornan un material imprescindible. Sobre todo para observar, mediante el cambio de escala, el modo en que estos medianos propietarios gestionaron su posición de intermediadores de los flujos de información que transitaron en la red.

## Referencias

Brangier, V.; Díaz, A. & Morong, G. (2018). Acusaciones contra jueces legos ante jueces de Letras: uso social del avance de la justicia letrada. Zona centro sur de Chile, 1824-1875. *Historia Unisinos*, 1(22), 75-87. ISSN: 2236-1782.

Congost, R. & Santos R. (eds.) (2010). *Context of Property in Europe. The Social Embeddedness of Property Rights in Land in Historical Perspective*. Turnhout, Bélgica: Brepols.

Kiepert, H. (1857). *Karte von Chile: nach den Karten von Claude Gay, Pissis and Cillis*. Berlin, Alemania: D. Reimer.

Llorca, M.; Robles, C.; Navarrete-Montalvo, J. & Araya, R. (2017). La agricultura y la élite agraria chilena a través de los catastros agrícolas, c.1830-1855. *Historia*, 50(II), 597-639. ISSN: 0717-7194.

Mörner, M. (1974). La hacienda Hispanoamericana en la historia: un esquema de reciente investigación y debate. *Desarrollo económico*, 13(52), 741-773. ISSN: 0046-001X.

Newman, M. (2005). A measure of betweenness centrality based on random walks. *Social Networks*, 27(1), 39-54. ISSN: 0378-8733.

Prell, Ch. (2012). *Social Network Analysis. History, theory & methodology*. Londres, Inglaterra: Sage.

## Notas

<sup>1</sup> Esta nota es producto de la investigación que se desarrolla en el marco del proyecto de investigación CONICYT/FONDECYT de Iniciación n°11160130, periodo 2016-2018; Fuentes primarias utilizadas: Fondo Notarios de Rengo, volúmenes 2, 4 y 5, Archivo Nacional Histórico de Chile y volumen 6, Archivo Nacional de la Administración.

<sup>2</sup> Para obtener información respecto al balance bibliográfico sobre historiografía de la tierra que se menciona en este punto y en las siguientes páginas de la nota, se sugiere tomar contacto con el autor.

**Víctor Brangier** es Doctor en Historia. Investigador del Centro de Estudios Históricos de la Universidad Bernardo O'Higgins, Chile. Sus líneas de investigación son la historia social y cultural de la justicia en América Latina y en Chile en el siglo XIX y el Análisis de Redes Sociales en perspectiva histórica. Ambas líneas convergen en la ejecución de un proyecto de investigación (FONDECYT, de la agencia chilena CONICYT) sobre el papel de los jueces vecinos en las redes sociales por transferencias de tierra en zonas rurales del siglo XIX chileno. Correo electrónico: [vmbrangi@gmail.com](mailto:vmbrangi@gmail.com)